



Melito marañón

SELLO QVARTO, VENITE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y VNO.

Ordinario. Savado 5. de Diz. de 1764.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Mexico y sala de las Casas de la Corte de ella, Savado cinco de Diciembre mil Setecientos eixenta y vn año: Los M. Ill. Señores de Mexico se juntaron a celebrar Cavildo ordinario, como lo acostumburan; A saber D. Joseph de la Peña Alcaide mayor de ella por S. M. D. Juan Rocamora y Garre, D. Christoval de Leon, D. Luis Menchison, D. Alexo Manuera, D. Diego Pareja, Mathes Cevallos, D. Antonio Rocamora fernex, D. Joseph de la Parera, D. Juan Hernandez, D. Pasqual de Aguayo, D. Bachin de Paz, D. Labrador Vinader y D. Bachin Priets Rexvoo-

ref. 11. Señores Bernando Espeso y Gregorio Carrascosa Jurado

Nota 11. Se leyeron las notas del Cavildo ordinario antecedente: y la Ciudad quexo en su inteligencia

Se prohibe la entrada de Ganado. Hizose relacion de la citacion mandada hacer a este Cavildo por Cedula antecedente y expresion de su efecto, de que certifico D. Pedro Martinex Portero de sala, para tratar, conferir y resolver, sobre el cumplimiento que deber tenex y puntual observancia, las Ordenanzas aprovadas por su Mage. y R. S. despachon expedidas sobre este asunto, en q. se prohibe absolutamente la entrada de todo genero de Ganado en la huerta; Y se leyeron algunas de las Ordenanzas y R. S. Provi-

